

CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 01/01/2025

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PUESTOS DIRECTIVOS

PUESTO	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
DIRECTOR/A GERENTE NIVEL II	A1	1	LD	29
DIRECTOR/A MÉDICO NIVEL II	A1	1	LD	28
DIRECTOR/A DE GESTIÓN NIVEL II	A1 / A2	1	LD	27
SUBDIRECTOR/A DE ENFERMERÍA NIVEL II	A2	1	LD	25
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS		4		

JEFATURAS MÉDICAS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
JEFE DE SERVICIO	A1	I	10 / 9	1	LD	28
JEFE DE SECCIÓN	A1	I	10 / 9	1	LD	26
TOTAL JEFATURAS MÉDICAS				2		

JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
SUPERVISOR/A DE UNIDAD	A2	II	8 / 7	2	LD	24
COORDINADOR TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA	C1	III	6	1	LD	22
TOTAL JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS				3		

JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS

JEFATURA/PUESTO	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
JEFE DE SERVICIO	A1 / A2	I / II	DEL 10 AL 7	1	LD	26
JEFE DE SECCIÓN	A1 / A2 / C1	I / II / III	DEL 10 AL 5	5	LD	24
JEFE DE GRUPO	C1 / C2	III / IV	DEL 6 AL 3	2	LD	19
JEFE DE EQUIPO	C1 / C2	III / IV	DEL 6 AL 3	1	LD	17
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS				9		

Todos los puestos de jefatura estatutaria de libre designación, recogidos en el Anexo I de la plantilla orgánica, podrán ser desempeñados por personal estatutario, funcionario y laboral sujeto al Convenio de la Comunidad de Madrid, siempre que cumplan los requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo.

CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 01/01/2025

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PERSONAL SANITARIO

CATEGORÍA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
FACULTATIVO ESPECIALISTA (*)	A1	18	PP	24
ENFERMERO/A	A2	32	PP	21
TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO	C1	59	PP	19
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	C2	10	PP	15
TOTAL PERSONAL SANITARIO		119		

(*) Los Facultativos y los Enfermeros/as Especialistas están desglosados por especialidades según los Anexos adjuntos.

PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORÍA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	A1	4	PP	23
PERS. TEC. TIT. SUP. EN SERVICIO MÉDICO O INVESTIGACIÓN	A1	7	PP	23
PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR	A1	2	PP	23
INGENIERO/A SUPERIOR	A1	1	PP	23
PERSONAL TÉCNICO GRADO MEDIO	A2	1	PP	21
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	C1	14	PP	17
TÉCNICO ESPECIALISTA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	C1	2	PP	17
PERSONAL TÉCNICO NO TITULADO	C1	3	PP	17
CONDUCTOR	C2	3	PP	15
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	C2	28	PP	15
CELADOR/A	E	11	PP	13/14
TOTAL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS		76		

CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 01/01/2025

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

RESUMEN PLANTILLA

CATEGORÍAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
PUESTOS DIRECTIVOS	4
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS	4
PERSONAL FACULTATIVO	18
ENFERMERÍA (ENFERMERO/A, ENFERMERO/A ESP. Y FISIOTERAPEUTA)	32
TÉCNICO SUPERIOR	59
TÉC. MED. SANIT. EN (CUIDADOS AUX. DE ENFERMERÍA Y FARMACIA)	10
TOTAL PERSONAL SANITARIO	119
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA F.A.	28
CELADOR/A	11
RESTO DE PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	37
TOTAL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	76
TOTAL PLANTILLA *	199

* El total corresponde a la suma de las plazas básicas y puestos, exceptuando las Jefaturas y el puesto de Conductor de Instalaciones

RESUMEN PLANTILLA JEFATURAS Y OTROS PUESTOS

JEFATURAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
JEFATURAS MÉDICAS	2
JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS	3
JEFATURAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS **	9
TOTAL DE JEFATURAS Y OTROS PUESTOS	14

* El total corresponde a la suma de las Jefaturas de Gestión y Servicios y el puesto de Conductor de Instalaciones

CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 01/01/2025

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PERSONAL SANITARIO

CATEGORÍA / PUESTO DE TRABAJO	JEFE DEPART.		JEFE SERVICIO		JEFE SECCIÓN		FACULTATIVO ESPECIALISTA	FACULTATIVO DE CUPO	TOTAL
	*	C/O	LD	C/O	LD				
SISTEMA DE PROVISIÓN	*	C/O	LD	C/O	LD	PP	EXT		
COMPLEMENTO DE DESTINO	28	28	28	26	26	24	-		
ESPECIALIDAD									
ANÁLISIS CLÍNICOS						1			1
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA			1			8			8
INMUNOLOGÍA					1	5			5
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA						4			4
TOTAL			1		1	18			18

TOTAL = J. DPTO+J. SERVICIO C/O+J . SECCIÓN C/O+ FAC. ESP+ FAC. CUPO